EDICTO

Nº Edicto: 10321

Carátula: CONDORI BEJARANO NICOLASA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2311-C2022
1ª Ins.:F-1VI-2311-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6092

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Nicolasa Condori Bejarano, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados “CONDORI BEJARANO NICOLASA S/ SUCESION AB INTESTATO “ RECEPTORÍA Nº F-1VI-2311-C2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás.Coord Subrogante OTICCA- Viedma, 31 de mayo de 2.022.-